



# EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 18 de Octubre de 1901. Núm. 16.

Director: Federico Lafuente.

**Precios de suscripción.**—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.  
Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.  
Pago anticipado.

## Mal camino.

Sin motivo que justificara la extraordinaria medida, por mero capricho, se decretaron, hace próximamente cuatro meses, más de veinte cesantías en la Diputación provincial; á título de represalias, según dijeron después los iniciadores de aquel alarde de un caciquismo que pareció muerto, quedaron sin pan más de veinte familias.

Advertimos el peligro, la opinión hizo llegar á todas partes el eco de sus protestas y los mismos mantenedores de tales temperamentos de intransigencia reflexionaron, comprendieron que habian dado un mal paso y comenzaron á idear medios más ó menos decorosos de reparar en algo el mal causado.

A esto, sin duda, respondió el pensamiento de anunciar, como se anunció después, que la mayor parte de los cargos que habian quedado vacantes y ocupados interinamente por los amigos de la situación y otros más ó menos entendidos con ellos, serian provistos definitivamente por oposición, y hasta llegó á indicarse que ya estaba confeccionado el programa á que habian de sujetarse los ejercicios.

Calmáronse con estos informes los ánimos y esperaba con alguna impaciencia la realización de tan nobles propósitos.

Así las cosas, y algún tiempo antes de publicarse la primera convocatoria para que la Diputación provincial se reuniese, comenzó á circular entre la gente política la especie de que se trataba de llegar á una inteligencia entre los Diputados de distintas procedencias políticas para la provisión de los cargos, repartiéndose de modo equitativo entre todos.

Pudo parecer desde luego una inmoralidad el arreglo de que se hablaba; pero todo era preferible á la escisión, á las antiguas intransigencias de unos y otros, que redundan, sin beneficio para nadie más que de un modo pasajero, en grave perjuicio de los servicios públicos y los intereses de la provincia.

En otra sección de este número podrán ver nuestros lectores lo acontecido en las sesiones de la Diputación y el trabajo de los Diputados entre bastidores.

No hubo arreglo, no porque se considerase *inmoral*, como algunos creen, siquiera pueda ser legal, sino porque los elementos liberales han entendido que no deben guardar cierta clase de consideraciones á las demás fracciones políticas, y que por algo y para algo son ellos los amos de la situación.

Mantienen los conservadores la bandera de las economías, economías que constituyen una verdadera necesidad si de algún modo ha de procurarse aliviar la triste situación de los contribuyentes y de los pueblos, y sostienen los liberales un presupuesto que nada mejora la situación de los distritos rurales ni el mejoramiento de los servicios en los Establecimientos que dependen de la Diputación. Y entre unos y otros elementos márcase de día en día, y aun de momento en momento, un espíritu de hostilidad que no ha de ser conveniente para nadie, pues volverá, como lógica consecuencia de esta clase de luchas, á revivir una especie de turno del hambre.

Dada la señal de alarma, tocado el clarín de guerra en la Diputación, necesariamente, por fuerza de las circunstancias, repercutirán sus ecos en la próxima campaña electoral para Concejales, y en todas partes la ruptura de relaciones será completa.

Entramos, pues, en un período de lucha; volvemos á la política de aldea, y por este camino la vida de Toledo continuará haciéndose cada vez más im-

sible y la provincia no logrará el menor alivio en la triste situación porque atraviesa.

Para combatir el malestar que hace tiempo se siente en la capital y la provincia, es preciso, absolutamente necesario, el leal concurso de todos.

Si no se consigue; si ese concurso general no se logra, nada puede hacerse; pero hartos será que algún día no tengan que arrepentirse de su conducta los que han encendido y mantienen con viva llama la tea de la discordia.

Es ya muy antiguo el refrán, pero es siempre cierto: *Quien siembra vientos.....*

## OTRA OPINIÓN

Sigue lo de los Consumos  
Siendo el tema preferido  
En las calles, en tertulias  
Y en los Círculos políticos;  
Y como hay que recoger  
De los pobres y los ricos  
Opiniones y noticias  
Para que en los altos sitios  
Donde se hace la política  
Y se proveen destinos  
Hagan lo que siempre han hecho,  
Su voluntad, su capricho,  
Nosotros, siempre modestos,  
Pensamos y nos dijimos:  
—Hay que consultar al pueblo  
Y á los que les gusta el vino;  
Y á un albañil que al acaso  
Hallamos, y es hombre listo,  
Le dijimos: —Vamos, hombre,  
Vas á prestar un servicio,  
Vas á darnos tu opinión,  
Pero antes, y con permiso,  
Si tu mujer no se ofende,  
Entramos en cualquier sitio,  
Nos tomamos dos *petacas*  
Y hablamos largo y tendido;  
Así fué: sobre una mesa,  
Mesa de pintado pino,  
Después de tomar la mezcla,  
Entre *chupito* y *chupito*,  
Nos decía el albañil:  
—Pues mire usted, señor mío,  
Sobre eso de los Consumos  
Yo también tengo mi juicio,  
Y eso que no soy Alcalde  
Ni sé lo que Don Calixto:  
Pues verá usted, que yo gano  
Lo que cualquiera en mi oficio,  
Y el trabajo no me falta,  
Y no soy ningún perdido.  
Yo tengo tres criaturas,  
Yo y mi mujer, es lo mismo,  
Y están como tres lombrices,  
Lo cual que me hallé aturdido,  
Y yo me dije: «A Don Cándido»,  
Vamos, que viera á los niños;  
Los ve y me dice: «Manuel,  
¡Mia que los tienes canijos!  
Oyeme, que les des carne,  
Dales leche, dales vino».....  
Y no le di dos morradas  
No sé, porque Dios no quiso.  
¿Qué leche les he de dar  
Ni qué carne, señor mío,  
Con nueve reales y puertas?...  
¿Qué voy á darles?... Un tiro.  
¡Tiene unas cosas Don Cándido!  
Y volviendo, dije, digo:  
Que se quiten los Consumos,  
Y á diez ó quince el cuartillo  
De vino y de leche, carne  
A dos ó tres reales kilo,

Y podré salir *alante*  
Yo y mi mujer y mis hijos.  
Es un impuesto que indigna,  
Es un impuesto abusivo,  
Y luego tambien la forma  
En que se presta el servicio;  
Va usted á ver lo que hace poco  
A mí me pasó; el domingo  
Nos fuimos á merendar  
Yo y mi mujer y los chicos....  
¡Y qué merienda! Pimientos,  
Un poco queso y membrillos.  
Por fin que al anochecer  
A casa, y que nos vinimos;  
Vamos á pasar las puertas,  
Y..... —¡Alto ahí, nos dice un tío.  
¿Hay algo de pago?

—Nada,

Le dije, y contesta:

—Amigo

La parienta está muy gorda;  
Comerá mucho tocino;  
Y es verdad, que mi mujer  
Parece un saco, y le digo  
Al tío aquél:

—Pues mejor;

A mí me gusta el mullido.  
—Es que hay que verlo.

—¿Y el qué?

—Si es natural ó postizo.

—¡Tío tuno!, grita mi Andrea.

—Yo la meto á usted el pincho

O va usted á que la examinen

Muy cerca, en ese cuartito.

—Oiga usted, replico yo,

A esta yo la desamino

Y nadie más.

—Lo veremos.

Nos pusimos pico á pico,

Y por fin á mi mujer

La registraron el físico.

Too eso es una indecencia

Que otra vez no lo resisto,

Y tuve que transigir,

Y luego va y sale el tío

Y me dice:

—Usted dispense,

Ya la matrona la ha visto.

—Pero, ¿es que estamos de parto?

—No hay nada, que ya están listos.

Ya sabe usted como pienso

Y siempre diré lo mismo.

¡Mire usted que es vergonzoso,

Poner los hombres con pincho!

## ¡ALERTA, OBREROS!

La huelga obrera de Sevilla pone de manifiesto, una vez más, la verdadera significación de estas interrupciones en la vida y marcha ordinaria de las fábricas españolas; y es llegada la hora de que el obrero aprenda que esos propagandistas, disfrazados con cualquiera de los ropajes que el moderno ser de las ideas políticas ha clasificado, no son, ni más ni menos, que agentes, la mayoría de las veces, extranjeros que vienen á explotar por su cuenta y razón la credulidad, la buena fe, la honradez del obrero español en provecho de otras fábricas.

Esto es lo primero que debe aprender el obrero y muchísimo antes que todas las teorías colectivistas ó unitarias, que no han de comprender nunca, sencillamente, porque no hay quien pueda entender la realización práctica y logro, de una vida, para lo que sería preciso cambiar, esencialmente, la manera de ser del mundo entero.

Antes que perseguir lo irrealizable, es necesario y hasta conveniente asegurar la conquista de lo hacedero, de lo impensablemente imprescindible para las más apremiantes necesidades de la vida.

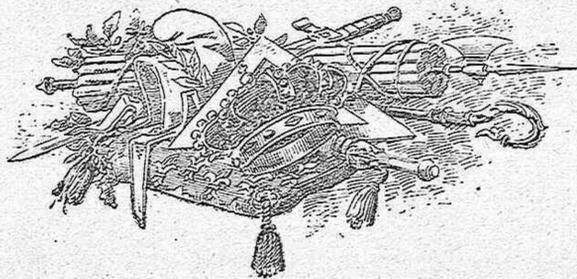
La guerra al patrono traerá su perjuicio; esto es indudable; pero, ¿es que este perjuicio para el patrono va á proporcionar alguna ventaja al obrero? Piense éste en su conveniencia, en las necesidades de sus familias, necesidades sagradas para todo hombre honrado, y que la huelga le impide satisfacer, porque no puede tener resistencia para compensar la falta del ingreso del diario jornal, y no percibiendo éste, viene la estrechez, el ahogo y la ruina; el hambre de los suyos, mil veces más horrible que la misma muerte.

Fanatizados nuestros obreros por los espejismos de conquistas utópicas, que no han de realizarse, no perciben, no se dan cuenta de que sencillamente lo que se pretende de ellos es que no trabajen, que impidan el funcionamiento diario de las fábricas y con ello la concurrencia, la competencia en los mercados de los productos españoles.

Los mismos que les hablan de explotaciones son los que verdaderamente les explotan de la manera más inicua en beneficio de su objeto y causa. Y como en España no hay grandes capitales dedicados á la industria, resulta que estas suspensiones traen otras que repercuten de manera segura, manifiesta y bien triste, sobre la clase obrera, víctima de sus errores, de su buena fe y de su credulidad.

Como necesaria compensación á nuestros pasados desastres coloniales, el movimiento fabril é industrial ha aumentado en España de manera considerable, lo cual, naturalmente, ha hecho disminuir la importación extranjera y favorecido la exportación de nuestros productos, movimiento sentido, con notable perspicacia, por aquellos á quienes nuestro adelanto comercial perjudica, y de aquí el progresivo desarrollo y hasta apogeo de las ideas socialista y perturbadoras de todo género que se nota principalmente en los grandes centros industriales, como Bilbao, Asturias y Cataluña; es decir, allí á donde más importa llevar la agitación y el desorden.

Aprenda el obrero español, y no la olvide, esta sencilla observación de la verdad de los hechos, y dejará de servir á bastardos intereses extranjeros que no ambicionan más que la ruina de este País, de la Patria española, que es la Patria de sus madres y la de sus hijos.



## POLÍTICA GENERAL

Leyendo diferentes periódicos no sabe ninguno á qué carta quedarse en eso de los carlistas.

Hay quien supone que estaba perfectamente preparada una intentona.

Hay quien, por el contrario, cree que lo único que se preparaba era una jugada de Bolsa.

Y por fin dicen que en Mongat (Barcelona) hay varios jóvenes que cobran asignaciones á cuenta del próximo levantamiento.

El Gobierno ha manifestado que nada por ahora amenaza turbar el orden público; pero que de todos modos tiene tomadas las necesarias precauciones.

\*\*\*

En Oviedo se ha verificado el Jubileo del Año Santo, asistiendo escaso número de hombres y muchas mujeres.

Al pasar por la calle Mayor se oyeron gritos de ¡Viva la república! ¡Viva la libertad! y con este motivo hubo sustos, carreras y aparato de fuerzas.

Afortunadamente todo ello no pasó del susto.

Pero no deja de ser triste que bajo el amparo de un Gobierno liberal no pueda nadie ejercer libremente su derecho.

Para ir á una procesión católica es preciso asistir por lo menos con *coconera*.

Y lo que dicen: ¡Viva la libertad!

\*\*\*

Don Basilio Paraíso, padre cariñoso de la Unión Nacional, ha publicado un Manifiesto, circular ó lo que sea, aconsejando á sus amigos que acudan á la lucha en las próximas elecciones municipales y admitan inteligencias con elementos más ó menos independientes y que se hallen conformes con lo más sustancial del programa de la Unión Nacional.

En fin, que el Sr. Paraíso ya cree dirigir un Partido de verdad.

\*\*\*

Si no se tratara de tan serios asuntos, era cosa de reír en algunas ocasiones.

Lo que acontece de algún tiempo á esta parte con los motines y asonadas que perturban el orden público, es peregrino.

¿Se trata de protestar contra una disposición ministerial que afecta á determinada localidad? Pues ya se sabe el grito de guerra: ¡Abajo los clericales, mueran los Curas!

¿Se trata de una huelga pidiendo aumento de jornales y disminución de las horas de trabajo? Pues ¡Viva la libertad! ¡Abajo los Curas!

El conflicto, que tiene por origen en Sevilla el cierre

de una fábrica, ha comenzado á producir graves desórdenes, y no podía faltar la nota característica en todas estas perturbaciones.

«Un grupo de exaltados, dice un Corresponsal, se dirigió al Convento del Espíritu Santo apedreándolo y rompiendo los cristales. Los amotinados llevaron después un montón de leña de una casa próxima, lo pusieron en las puertas del Convento y le prendieron fuego.»

¿Qué tiene que ver aquella Comunidad con que las fábricas se cierren ó se abran?

Todo esto revela que los honrados obreros son movidos por alguna mano oculta, elementos anarquistas contra los que se hace necesario vivir constantemente alerta.

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 16 de Octubre de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: ¡Ya escampa!... La situación fusionista va más aprisa que lo que los mismos conservadores pudieran desear. Sagasta no ha querido hacer la crisis, y hoy se ha presentado en las Cortes con el mismo Ministerio que tantos bienes y tan públicas ventajas está produciendo al País.

Sin Presupuestos; desorganizada la enseñanza; con visibles manejos de conspiración carlista en el Maestrazgo; graves alteraciones de orden público en Asturias y Cataluña; con Sevilla en estado de completa anarquía y desorden; los cambios al 43; el crédito por los suelos, y las Comunidades Religiosas invadiendo descaradamente nuestro País.... Tal es la actual situación de España por el Gobierno fusionista que nos rige; tal el resultado de la obra de reorganización pública de los liberales, comenzada, á bombo y platillo, en Marzo último y seguida con *extraordinario éxito* durante siete meses; un *septenario* aprovechado, en el que no ha faltado ni siquiera la *patriótica* Pastoral del Cardenal Casañas.

Esto en cuanto á política externa, visible, pública y gubernamental; que descendiendo á consideraciones de orden interior, necesarias de aprender, pensando en el posible remedio á tanto desastre y á tanto perjuicio nacional, nos encontramos con la situación de personal, contradicción de los Ministros entre sí, con las sutilezas de Montero, las miras propias de Weyler, los enojos de Vega de Armijo, el desvío de Puigcerriber y la lucha entre Moret y Canalejas, de que hace pública manifestación *El Heraldo de Madrid* de anoche.

Y en esta situación pública y privada, ¿puede el Partido fusionista seguir gobernando el País?

Malos, muy malos vientos corren para la situación liberal, y el período parlamentario inaugurado hoy presenta un cenit de borrasca que seguramente hará naufragar al Gobierno en plazo brevísimo. Busque el Sr. Sagasta, viejo marino en los mares de la política, una honrosa varada, que si deja el buque á merced del viento y de las olas, lo echarán violentamente sobre las rocas para estrellarlo y destruirlo.

Más de cinco horas estuvo anoche reunido el Consejo de Ministros, y á pesar de todo este tiempo, los Consejeros responsables no lograron ponerse de acuerdo en ninguno de los asuntos discutidos; sólo en una cosa estuvieron conformes, en apreciar que el estado actual de la política es de suma gravedad, y que el Sr. Sagasta está adquiriendo con el País y con el régimen tremenda responsabilidad, que quiera Dios pueda declinar en plazo breve.

Los gravísimos sucesos de Sevilla y los no menos graves de Asturias, sin contar con los que se avecinan en Cataluña y Zaragoza, no son para seguir aplazando la resolución de todas las trascendentales cuestiones políticas puestas sobre el tapete. El Consejo de anoche fué un nuevo aplazamiento, y al mismo tiempo, y por esto, un paso más dado por el Gobierno fusionista en la pendiente porque desciende con una velocidad que asusta á los que, sobre todo interés de bandería, miran sólo al supremo de la Patria.

En estas condiciones ¡tan tristes!, en estado tan lastimoso, reanuda hoy el Gobierno las tareas parlamentarias. Las oposiciones no tendrán que arrear en sus trabajos, y aun estoy seguro de que lejos de oponer, alguna habrá que preste leal y patriótico apoyo á la situación, atendiendo sólo á lo que no debe perderse de vista ni un solo instante por los Partidos de Gobierno. ¿Y para llegar á esta situación ambicionaron el Poder los fusionistas?

El Parlamento, con su fiscalizadora misión, terminará con el sistema de aplazamientos; se pronostican graves complicaciones de Gobierno, y fácilmente se puede oficiar de profeta, que tal vez cuando esta carta sea conocida por los lectores de EL HERALDO TOLEDANO, se haya convencido el Sr. Sagasta de lo complicadas que resultan, y sobre todo expuestas, las crisis parlamentarias.

Hasta la próxima.

AILERUA.

## POLÍTICA PROVINCIAL

La semana ha sido de movimiento en la Diputación provincial; de mayor movimiento será la que hoy comienza.

EL HERALDO TOLEDANO, que no tiene compromisos cerrados con ningún Partido, atiende sólo á procurarse una exacta información y reflejará en sus columnas lo que unos y otros dicen y lo que la opinión sensata é imparcial comenta.

\*\*\*

Decretó la Comisión provincial *ab irato*, en 21 de Junio último, la cesantía de casi todos los Empleados conservadores, y este acuerdo fué con justicia duramente censurado por la opinión. Se reunía ahora la Diputación en pleno y aprestabanse los conservadores á ruda campaña al tratarse de la confirmación de mencionado acuerdo.

Hubieron de predominar entre los Diputados liberales temperamentos de prudencia, ó se les aconsejó por

quien podía y debía, que los tuvieran; pues el hecho es que de los liberales partió la iniciativa de un acomodamiento en la cuestión de personal bajo la base concreta de que ambos Partidos gobernantes tuvieran igual participación. El pensamiento era loable; se daba estabilidad á los pobres Empleados; podían marcarse convenientes reglas para el ingreso y ascenso y fué aceptado por Diputados de todas las fracciones, quienes nombraron una Comisión especial mixta para que conviniere en la extensión de las plantillas y en los demás puntos que habian de someterse á la deliberación y acuerdo de la Diputación.

Esa Comisión discutió ampliamente, y se puso de acuerdo respecto á la plantilla, y ya se consideraba, por tanto, resuelta la principal dificultad, cuando de una manera brusca se negaron los liberales al cumplimiento de la base convenida para la inteligencia.

Vuelven á soplar *vientos de fronda*, y forzoso es reconocer que la opinión imparcial censuraba á los que después de comprometerse, en nombre de un Partido serio, volvían la espalda á su compromiso.

Bruscamente también circula el rumor de que han vuelto á reanudarse las inteligencias por virtud de altas indicaciones, con la diferencia de que no corren estas segundas negociaciones á cargo de los Diputados que componen la Comisión especial, sino de mas altas individualidades.

A la hora en que escribimos las presentes líneas no hemos podido averiguar de una manera fija si la inteligencia se ha llevado á efecto, ni qué puntos abraza, ni si con ella se encuentran conformes todos, y como no podemos dilatar la entrada en prensa de este número, dejamos para el inmediato dar cuenta circunstanciada de lo que resulte.

No ocultaremos que la opinión se muestra recelosa por entender que se concede á la cuestión de personal una importancia que debía reservarse para otras de mayor interés.

Se nos asegura que los liberales, para no cumplir su palabra, idearon el pretexto de exigir que los conservadores no habían de poder nombrar á determinado Empleado.

Esto es ridículo, y más ridículo que los Diputados se entretengan en discutir estas cosas.

Lo que la opinión pide es que se discutan ampliamente, y á la luz del día, los asuntos de esta Diputación, y que aparezcan al desnudo los Diputados que alardeando de puritanismo cometieron ó autorizaron escandalosos abusos y filtraciones.

\*\*\*

(Remitido).

Tenemos entendido que á instigación del Sr. Gallo, Diputado por el distrito de Talavera, estuvo hace dos meses en el pueblo de Cebolla un Delegado especial con instrucciones para encontrar motivos de suspensión en el Ayuntamiento.

Se nos dice que el Delegado, no encontrando motivos serios, tuvo que apelar á los ridículos y rutinarios para estos casos.

Se nos afirma que la Comisión de la Diputación provincial creyó insuficientes las faltas consignadas en el expediente para informar en contra del Ayuntamiento de Cebolla.

Nos aseguraron que contra el informe de la Comisión se mandó suspender en pleno el Ayuntamiento de Cebolla, y sustituirlos con partidarios *profesos* del señor Gallo (casi todos inhabilitados por la ley para ejercer dichos cargos).

Nos aseguran también que elevado el expediente instruido por el Delegado al Consejo de Estado, este alto Cuerpo Consultivo piensa proponer al Ministro el pase del asunto á los Tribunales.

Y á todo esto el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento suspenso, que se entregó en mano al Gobernador, y de cuya entrega existe recibo, expedido el 2 de Septiembre último, registrado al núm. 183, folio 65, tomo 84 del Registro general del Gobierno de Toledo, no ha llegado aún á su destino, ni parece por ninguna parte, á pesar de haberlo reclamado el Ministro y.... hasta mandado formar expediente en averiguación de las causas de tan oportuno extravío.



## TOQUES DE ATENCIÓN

¡Alto!

Vosotros, los que os permitis tener criterio y emitir opinión respecto á los actos de los hombres políticos, sabed:

Sabed que hay dos ciudadanos que hallarán entre los juicios que emitáis, en cuanto á los manejos de la política y la honradez, analogías perfectas donde no hay otras en realidad que las que pueden ó pudieran encontrarse entre los algodoneros de Tarrasa y los fósforos de Cascante....

Con el algodón se fabrica algodón-pólvora, y el algodón-pólvora puede arder con un fósforo.....

Que esos dos ciudadanos no toleran que, como republicanos, se diga de ellos que no son partidarios de los Consumos, y que irían al Ayuntamiento dispuestos a que los contratos de la luz, como pudo citarse cualquier otro, se cumplan, etc., y aunque fuera lo contrario,

Sabed y temblad: Que los ciudadanos de que se trata acuden a la Prensa, y en ella, y en forma epistolar, desprecian y amenazan a cualquiera que, como nosotros, ¡tímidas palomas!, se asuntan de cualquier ruido.....

Sabed que, esto no obstante, EL HERALDO TOLEDANO, como centinela de la opinión, seguirá ejercitando su derecho de censura en los negocios públicos, sin parar mientes en estas cosas.....

Y no va más, y ni contestar queremos a esos caballeros.

## TOQUES LIGEROS

Por una sola vez, y perdone *La Idea*, porque nos hemos propuesto no mantener discusiones de esta clase.

EL HERALDO no pone nunca en duda, por su propia cuenta, la honradez de nadie.

Confiesa desconocer la organización del Partido republicano, y no ve con malos ojos que los correligionarios del colega busquen inteligencias electorales con otros elementos, según dice.

Lo que hace falta es que sea para bien de todos los vecinos.

Ya hizo el General Weyler su viaje a Pamplona. Estara unos días, si no tranquilo, quieto en Madrid. Pero tal es la costumbre de viajar que ha adquirido el Ministro de la Guerra, que uno de los ordenanzas se le presentó anteayer preguntándole: —¿Dónde vamos mañana, mi General?

- Huelga en Alemania.
- Huelga general en Francia.
- Huelga en Sevilla.
- Huelga en Cadiz.
- Huelga en Tarragona.
- Huelga en Valencia.
- Huelga en Barcelona.
- Con que.... huelgan los comentarios.

De un periódico de Castellón:  
«El afán de declararse en huelga por la cosa más nimia crece de tal manera que ni los chiquillos pueden ya pasarse sin ella.

En Albocácer ha ocurrido recientemente un suceso que, por lo chusco, merece ser contado.

Los niños de la escuela pública, disgustados con su maestro, a quien acusan de no saber enseñar, decidieron no volver más a la escuela, y amotinados frente al local de enseñanza, ensuciaron la puerta, inutilizaron la cerradura, y gritando después: «¡No queremos a ese maestro! ¡Que se vaya! ¡Que se vaya!», recorrieron todas las calles del pueblo.

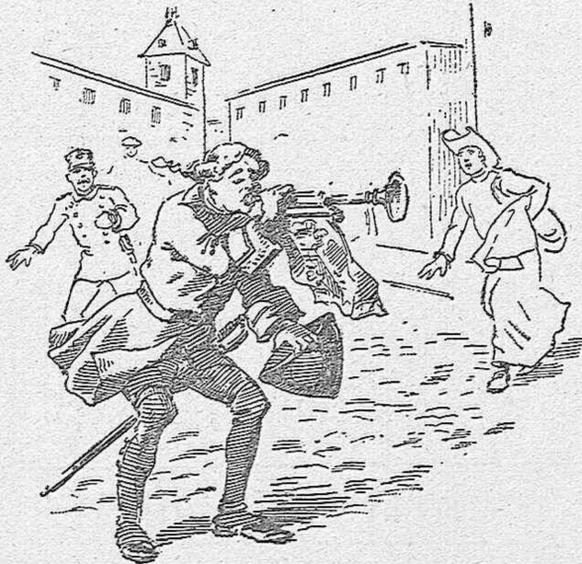
La «huelga» duró cuatro días; como en las «formales», el Alcalde tuyo que exhortar a los muchachos, y gracias a sus advertencias, algunos de ellos consintieron en volver al colegio.

Otros, en cambio, a los que sin duda agradó eso de andar por las calles vagueando, se resistieron a los consejos de la Autoridad, y siguieron dando gritos de protesta.»

Al fin concluyó la huelga  
Interviniendo los padres  
Y acariciando a los chicos  
En.... salva sea la parte.

Y decían los chicos, echándose mano a la parte dolorida:

—No hay que abultar las cosas.



## TOQUES DE ALARMA

—No toco para ustedes; ni los curas ni los militares ponen gran empeño en estas elecciones; aunque muchos de ustedes debían concurrir, y concurrir con entusiasmo, porque al fin y al cabo también les interesa que la población adquiera condiciones de mayor vitalidad....

—Pues siga usted tocando.

—No, si ya sé que no hay peor sordo que el que no quiere oír.....

—¿Y por qué el toque de alarma?

—¡Si les parece a ustedes que no lo merece el caso!.....

—¿Qué pasa?  
—Ahora nada; pero se aproximan las elecciones, se hacen cabalas de modo que no pueda nadie más que unos cuantos caballeros tallar siempre.

—¿Cómo! ¿En el Ayuntamiento hay banca?

—Y con puertitas.

—Pero, ¿eso es verdad?

—Es lenguaje figurado; quiero decir que a las oposiciones, con alguna excepción, no se les quiere conceder un hueco; que no quieren Ayuntamientos de administración, sino lo de siempre, Ayuntamientos políticos.

—Pero escuche usted, señor de HERALDO, ¿para cuándo son los riñones?

—Para cuando se puedan guisar.

—No sea usted guasón. ¿Que para cuándo es el genio de los hombres?

—Ríase usted del genio si no hay pesetas.

—Oiga, oiga, amigo mío, esas pesetas no serán para la compra de votos.....

—Precisamente, Padre, precisamente, y así no pueden ir a la Casa grande ni los obreros ni nadie que no pueda gastar dinero.....

—Esa Casa grande no será.....

—La Casa grande es el Ayuntamiento; la Casa de todos que unos pocos quieren tener como suya.....

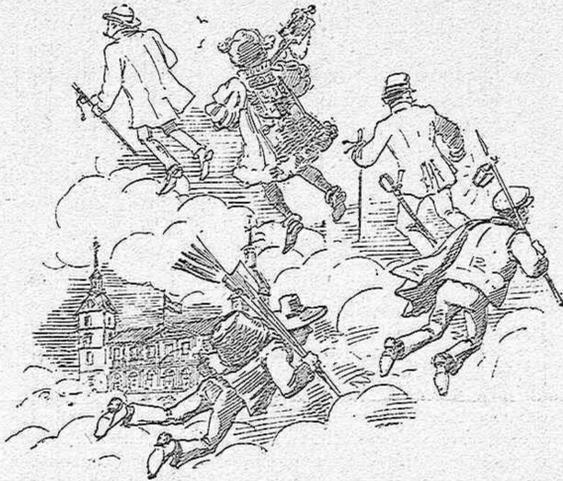
—¿Y para decir esas cosas se va usted a estar tocando así mucho tiempo? ¡Déjese usted de tonterías y que descansen los vecinos; nosotros todo eso lo arreglábamos pronto.....

—Sí, ya lo sé, a tiros.

—Nosotros de otro modo.

—Puede que con Novenas; pero ustedes disimulen que siga tocando y diciendo en mis toques:

Ya están preparados  
Para la elección:  
Con dinero todo,  
Sin dinero no.



## NOTAS MUNICIPALES

### Una aclaración.

El Concejal D. Juan Pérez Monge fué el que en la sesión de la semana anterior inició la discusión respecto a los expendedores de pan, cuyos nombres publicó la Prensa local, por haber sufrido el decomiso de la mercancía falta de peso, y no censuró lo hecho por el Sr. Alcalde, sino que aplaudió su iniciativa, creyendo que debe hacerse lo mismo con los demás industriales que incurran en la misma falta. Conste así.

Estaba anunciado que se pondría a discusión en la sesión del miércoles último asunto de tan vital interés como el presupuesto, y a pesar de esto, y no obstante el atractivo de que la discusión sería movida e interesante, ni los escaños estuvieron ocupados por todos los Concejales, ni el público, ese público que tanto gusta en censurar los actos de sus representantes, contribuyó con su presencia a estimular a los Concejales a que prosiguieran en la labor reformista de la Comisión de Hacienda.

Síntoma peligroso que acusa gran indiferencia ante esos actos públicos u oficiales tan interesantes, que llevan consigo la vida normal de los pueblos.

Comenzó la sesión por la lectura de varios asuntos de escaso interés, no mereciendo consignarse más que el de cesión del Teatro de Rojas por el rematante Sr. Villajos a favor de D. Felipe Ramírez, que fué aprobado sin discusión y por unanimidad.

También obtuvo su aprobación el proyecto de presupuesto adicional sin discusión alguna.

A continuación se dió lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda formulado en el proyecto de presupuesto ordinario, revelándose desde el principio que el trabajo había sido laborioso y hecho con meditado estudio por parte de los Vocales de la Comisión.

Cuatro votos particulares se anunciaron y los cuatro fueron ampliamente discutidos, no habiendo obtenido aprobación más que uno, que presentó el Sr. Duque, referente al aumento de cuatro guardas municipales. En todo lo demás el dictamen salió íntegro y fué aprobado después de cinco horas de discusión.

No conocemos el proyecto al detalle, así es que por hoy nos limitaremos a consignar que de la lectura y debate sacamos la impresión de que los ingresos están bien calculados y son ciertos, y los gastos con bastante diferencia en menos, comparados con los del año anterior.

Sentimos no poder dar minuciosa cuenta hoy de en lo que consisten las diferencias que se observan en el proyecto de presupuesto para el año próximo en su relación con el actual; pero este trabajo, para que resulte algo útil, ofrecemos hacerle en los números sucesivos.

La sesión terminó a las tres de la madrugada.



## NOTICIAS DE TODO

Hemos recibido un precioso vals para piano, cuyo vals, original del maestro valenciano D. José Salvador, ha tenido gran éxito en salones y otros sitios en que se rinde culto a la buena música.

El exceso de original nos obliga a prescindir en este número de la *Información forense*, y lo sentimos, porque ha habido en la semana algunas vistas de causa de importancia, señalándose como éxitos los obtenidos por el Sr. Infantes en una calificada de homicidio, y por nuestro Director, señor Lafuente, en otra calificada de falsedad.

Para el 26 de los actuales se anuncia el debut de la Compañía cómico-dramática que ha de actuar en el Teatro de Rojas, bajo la dirección de D. José González y con el concurso de la primera atriz Sra. Constan.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro muy querido amigo el Diputado conservador D. Gumersindo Díaz Cordovés, que, con motivo de las sesiones de la Diputación, ha permanecido algunos días entre sus amigos políticos.

En el Hotel Imperial se reunieron ayer en fraternal banquete Representantes de la Prensa local, profesional, política e independiente y los Corresponsales de la de Madrid.

Reinó entre los comensales verdadera cordialidad y se hicieron leales promesas de apretar más y más los lazos del verdadero compañerismo que debe existir entre los que dedican inteligencia y trabajo a la ruda tarea del periodismo.

Hemos tenido ocasión de visitar el nuevo establecimiento de coches de alquiler establecido en la calle de San Salvador, número 4, y quedamos agradablemente sorprendidos del ganado y material con que la nueva empresa de coches cuenta.

Desde el milord al ómnibus hay coches de todas las formas y tamaños usuales, y los caballos y mulos son todos vigorosos y bien presentados.

Los precios de la nueva empresa son también moderados, y últimamente ha establecido un servicio por abonos a la Estación del ferrocarril, que resulta muy económico, pues cada diez viajes cuestan sólo 3 pesetas 50 céntimos.

Felicitemos a los inteligentes industriales de esta empresa por su iniciativa.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Juicios orales.—Sección primera.

#### Mes de Octubre.

Día 18: Orgaz; hurto; Silverio González; Abogado señor García de la Torre; Procurador Sr. Briones.—Toledo; amenazas; Bernardo Jiménez; Abogado Sr. Infantes; Procurador Sr. Montes.—Día 19: Ocaña; desobediencia; Ruperto Espinosa; Abogado Sr. Ortiz; Procurador Sr. López.—Toledo; hurto; Ciriacio Bautista y otros; Abogado Sr. Bernáldez; Procurador Sr. López.—Día 21: Ocaña; lesiones; Román Caño y otros; Abogados Sres. Conde y Vega; Procuradores Sres. Gómez Gutiérrez y Vallejo.—Torrijos; coacciones; Francisco González; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. Riesco.—Día 22: Toledo; lesiones; Romualdo Lorenzo; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Riesco.—Ocaña; lesiones y disparo; Cipriano Martín; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. Díaz.—Día 23: Ocaña; lesiones; Luis García; Abogado Sr. Lozano; Procurador Sr. Montes.—Ocaña; hurto; Aniceto López y otro; Abogado Sr. Arellano; Procurador Sr. Briones.—Día 24: Torrijos; hurto; Hilario García y otro; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Aroca.—Toledo; hurto; Carlos Melguizo; Abogado Sr. Conde; Procurador Sr. Vallejo.—Día 25: Madridejos; hurto; Pablo García y otro; Abogado Sr. Lozano; Procurador Sr. Vallejo.

### Juicios orales.—Sección segunda.

Día 18: Lillo; expención moneda falsa; Tiburcia Valeriana García; Abogado Sr. Cano; Procurador Sr. Briones.—Día 19: Lillo; sedición; Máxima Pacheco y 157 más; Abogados Sres. Infantes y Cogolludo; Procuradores Sres. Vallejo y G. Gutiérrez.—Día 21: Puente; hurto; Manuel García y otros; Abogado Sr. Lozano; Procurador Sr. Briones.—Talavera; lesiones; Bernabé Peña Sobrino; Abogado Sr. Gallegos; Procurador Sr. Aroca.—Lillo; lesiones; Guillermo Cruz; Abogado Sr. Ledesma; Procurador Sr. Riesco.—Día 22: Puente; hurto; Juan Gómez Escribano; Abogado Sr. Gallegos; Procurador Sr. Riesco.—Talavera; hurto; Ramón Martín Jiménez; Abogado Sr. Ancil; Procurador Sr. Navas.—Navahermosa; lesiones; Casimiro Cerezo Galán; Abogado señor Rubio; Procurador Sr. Díaz.—Día 23: Quintanar; homicidio; Tiburcio Valeriano Sepúlveda; Abogado Sr. Lafuente; Procurador Sr. Navas.—Día 24: Quintanar; asesinato; Diego Ronco Torres; Abogado Sr. Lafuente; Procurador Sr. Aroca.—Días 25 y 26: Quintanar; asesinato; Juan Villalba Torres; Abogado Sr. Lafuente; Procuradores Sres. Briones y López.

En esta última causa acusa privadamente el Sr. Menéndez Pallarés.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 de Octubre, el premio mayor fué el 13.502, y correspondió el de esta Red al abonado *Gobierno civil*, que, entre otros, lleva el núm. 502, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y eligió

Las tres docenas de chorizos de Candelario que la Empresa designó en el Establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7; teléfono 80.

## VACUNA LEGÍTIMA

Se recibe á diario y en inmejorables condiciones.

Farmacia de D. José M.<sup>a</sup> de los Santos,  
21, calle de la Plata, 21.  
TOLEDO

Vajillas de todas clases.  
Centros.—Jarrones.  
Loza económica.  
Loza fina.

Sebastián Díaz-Marta,  
10, Comercio, 10.

Variado surtido  
en figuras de porcelana  
barro, etc.; toda clase de artículos de fantasía y objetos para regalo.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses  
y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

Uniformes militares.

**RUFINO GUERRERO**  
SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Acaba de recibirse un variado surtido en ricos géneros para la temporada de invierno.

**Novedad.—Buen gusto.**

Trajes de etiqueta.

## EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO  
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del Establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.



## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas.

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

## LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en pastas y dulces finos.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4  
TOLEDO

## LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

## LA UNIVERSAL

Unico producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

## VACUNA SUIZA

LOS MÉDICOS LO SABEN

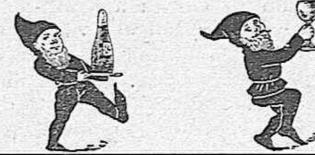
NO LA HAY MEJOR

FARMACIA DE DUQUE

Calle de las Tornerías, núm. 16

TOLEDO

Se vende una TARTANA en buen uso.—Darán razón, Barrio Rey, 8, y Pozo Amargo, 9.



## ¡No hay quien lo beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

Vino blanco ó tinto,  
servido á domicilio,  
á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espíritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

¡Lo Inmejorable!

16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella.....	1 peseta.
¡Gloria!, id.....	1,25 »
¡Electra!, id.....	2,50 »
Gotas alpinas, id.....	3 »
Jerez añejo, id.....	4 »
Soleras, Pedro Ximenez, id....	5 »
Criaderas moscatel, id.....	6 »
Pedro Alcántara 1820, id.....	25 »

Para las personas alegres:

Manzanilla fina, botella.....	2 pesetas.
Idem olorosa, id.....	2,50 »
Idem superior, id.....	4 »
Amontillado, criaderas, id.....	3 »
Idem Figaro, id.....	3,50 »
Idem Soleras, id.....	4 »
Idem Quijote, id.....	4,50 »
Idem Néctar, id.....	10 »

Cañac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad *non plus ultra*, y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa *Goytia Hermanos*, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

## HOTEL DEL LINO

LA MÁS ANTIGUA FONDA DE TOLEDO

Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Servicios esmerados.

SANTA JUSTA, 15

TOLEDO—1901

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.